ANÁLISIS DEL SECTOR

La Empresa de Servicios Públicos de Chaparral – EMPOCHAPARRAL E. S. P., fue creada mediante acuerdo 0007 de 1996 por el Concejo Municipal de Chaparral, constituida como una empresa industrial y comercial de orden municipal, de naturaleza pública y prestadora de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, y al desarrollar esta Empresa una actividad en competencia con el sector privado, en virtud, el régimen aplicable a la contratación de la entidad estará en todo caso sometida a esta ley.

EMPOCHAPARRAL E.S.P., procede a efectuar el presente análisis económico del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual que tiene por:

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL A ANALIZAR

OBJETO DEL CONTRATO	**" CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA HACIA LA PTAP DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL (TOLIMA), MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DE 12 PULGADAS, PRESIÓN BIAXIAL PR 200 PSI, INCLUYENDO ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE Y ACCESORIOS HIDRÁULICOS EN EL SECTOR KM 8+800.**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	TERCERA CUANTÍA – CONVOCATORIA PÚBLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato comprende un total de **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la suscripción del Acta de inicio por parte de la Empresa y el Contratista, previa legalización y perfeccionamiento del contrato.
VALOR	**DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS.($ 291.727.991) M/CTE. AIU E IVA INCLUIDO** y/o hasta agotar el presupuesto.

FORMA DE PAGO	El contrato desprendido del actual proceso será pagado por medio de precios unitarios, por lo tanto, **EMPOCHAPARRAL E.S.P,** realizará los pagos al contratista mediante actas de obra ejecutada, basándose estrictamente en las cantidades reales que hayan sido revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por el supervisor. Estas cantidades deben contar con soporte físico verificable y se liquidarán siguiendo los precios unitarios y el AIU pactado. El acumulado de estos pagos parciales no podrá exceder el 95% del valor vigente del contrato. El 5% restante del valor total del contrato se reservará para el último pago, el cual solo se hará efectivo una vez finalicen todos los trabajos y la entidad los reciba a entera satisfacción. La entidad queda exonerada de cualquier responsabilidad por demoras en los pagos si estas son causadas por documentación incompleta o soportes que no se ajusten a las condiciones contractuales. **PARÁGRAFO**: El contratista deberá presentar las cuentas de cobro, según sea el caso y demás documentos señalados en la presente cláusula. Los valores facturados deberán corresponder a los precios acordados en el contrato, así mismo deberá entregar el informe final por parte del Contratista y la certificación expedida por el supervisor del contrato, donde indique la aceptación o el recibo a satisfacción de las obras contratadas, soportada con la constancia de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral y demás pagos que corresponden por ley. **TASA PRODEPORTE:** Se deberá realizar el pago del 1.5% del valor del Contrato y la **ESTAMPILLA PROJUSTICIA FAMILIAR** 2.0% del valor del contrato.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Empresa de Servicios Públicos de Chaparral – EMPOCHAPARRAL E.S.P., en el marco de su misión de garantizar la prestación continua, eficiente y de calidad del servicio de acueducto, ha identificado la necesidad de intervenir de manera prioritaria la infraestructura del sistema de captación y conducción de agua cruda hacia la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP).

Actualmente, el municipio de Chaparral demanda un caudal promedio de 135 l/s para atender a más de 11.265 usuarios en el casco urbano. Sin embargo, el sistema de captación por gravedad, ubicado en la quebrada San Jorge, únicamente logra conducir 82 l/s, lo que representa un déficit significativo que ha obligado a la empresa a implementar esquemas de sectorización del servicio, alternando el suministro de agua potable por días en los diferentes barrios del municipio. Esta situación no solo afecta la calidad de vida de la

comunidad, sino que además genera un alto nivel de vulnerabilidad frente a posibles contingencias.

La capacidad de transporte del sistema se encuentra en riesgo debido al deterioro acelerado de la infraestructura en el sector km 8+800. Dicho tramo ha sufrido afectaciones estructurales sistemáticas derivadas de fenómenos naturales, específicamente movimientos en masa y procesos erosivos, lo que hace imperativa su intervención para garantizar la continuidad del servicio

El riesgo de colapso en la red de este tramo es crítico; una falla mayor en la tubería de conducción provocaría la interrupción total y prolongada del servicio de agua potable, derivando en graves repercusiones sociales, económicas y sanitarias para la población de Chaparral. Por lo tanto, la reposición y el aseguramiento de la integridad de la infraestructura no solo responden a una necesidad operativa urgente, sino a un imperativo legal. EMPOCHAPARRAL E.S.P. debe garantizar la continuidad y calidad del suministro, bajo el estricto cumplimiento del Contrato de Condiciones Uniformes (Cláusula 9, numeral 34 y Cláusula 15), así como de los estándares técnicos definidos en el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), específicamente en su Título B, numeral 7.3.3.

Bajo este escenario, se requiere contratar el suministro, instalación, adecuación y reposición de la tubería junto con su estructura metálica de soporte en el sector denominado KM 8+800, con el propósito de cumplir los siguientes objetivos estratégicos:

- Asegurar la continuidad y estabilidad en la prestación del servicio de acueducto, minimizando riesgos de interrupciones.
- Optimizar la eficiencia operativa, disminuyendo y previniendo costos derivados de mantenimientos correctivos frecuentes.
- Cumplir con las disposiciones legales, contractuales y técnicas que regulan la prestación del servicio de acueducto en Colombia.
- Fortalecer la infraestructura del sistema como medida preventiva frente a futuros eventos naturales que puedan afectar su operación.

En conclusión, la necesidad de intervención no solo obedece a una estrategia de optimización técnica, sino que constituye una acción prioritaria y urgente para proteger la seguridad hídrica del municipio de Chaparral, garantizar el derecho fundamental al agua potable y fortalecer la capacidad institucional de EMPOCHAPARRAL E.S.P. en el cumplimiento de su función social. En este sentido, EMPOCHAPARRAL E.S.P., requiere contratar los servicios para la Intervención de la red de abastecimiento de agua cruda en el la zona denominada Km 8+800, para evitar interrupciones en el servicio y garantizar el abastecimiento de agua a todos los sectores del municipio de Chaparral. Por lo anterior, este proceso tiene como objeto, seleccionar la mejor oferta para **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA HACIA LA PTAP DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL (TOLIMA), MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA**

DE PVC DE 12 PULGADAS, PRESIÓN BIAXIAL PR 200 PSI, INCLUYENDO ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE Y ACCESORIOS HIDRÁULICOS EN EL SECTOR KM 8+800", mediante la modalidad de tercera cuantía, y de acuerdo con el manual interno de contratación y sus modificaciones, atendiendo la cualidad y cuantía del proceso contractual, que el presente contrato se ejecutará por un término de sesenta (60) días calendario, de conformidad a que se adelantarán estrategias mediante la disponibilidad de recursos propios.

2. ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

El análisis del económico del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

Este análisis se encuentra relacionado con el comportamiento de la economía, el flujo del dinero, bienes y servicios, tanto a nivel nacional, como internacional. Es tanto cuantitativo como cualitativo, su evolución histórica, y sus tendencias, dado a que, permite identificar las características del mercado en el que compite.

2.1. Análisis del mercado.

2.1.1. Aspectos generales de mercado

De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe analizar los aspectos generales del mercado relacionados con el bien, obra o servicio objeto del proceso de contratación. Este análisis debe considerar el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial, con un alcance que puede ser local, regional, nacional o internacional, dependiendo de las características y requisitos específicos del proceso. A

continuación, se describen los aspectos más relevantes:

2.1.1.1. Aspectos económicos

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida monetaria del valor total de todos los bienes y servicios producidos dentro del territorio de un país durante un período de tiempo específico, generalmente un trimestre o un año. Es una de las principales herramientas utilizadas para evaluar la salud y el rendimiento económico de un país.

La importancia del PIB radica en varios aspectos clave:

- Indicador de tamaño de la economía: El PIB proporciona una medida cuantitativa del tamaño de la economía de un país. Cuanto mayor sea el PIB, mayor será la producción de bienes y servicios en la economía, lo que generalmente se asocia con un mayor nivel de desarrollo económico.

- Indicador de crecimiento económico: Los cambios en el PIB con el tiempo reflejan el crecimiento económico o la contracción de una economía. Un aumento en el PIB indica un crecimiento económico, mientras que una disminución indica una recesión. El crecimiento sostenido del PIB es fundamental para el aumento del empleo, la mejora del nivel de vida y el progreso económico en general.

- Base para políticas económicas: Los responsables de la formulación de políticas gubernamentales y los economistas utilizan el PIB para evaluar el impacto de las políticas económicas y sociales, así como para diseñar estrategias para estimular el crecimiento económico, como políticas fiscales y monetarias.

- Comparaciones internacionales: El PIB se utiliza para comparar el tamaño de las economías entre diferentes países. Esto ayuda a comprender la posición relativa de un país en la economía global y a evaluar su competitividad económica.

- Indicador de bienestar económico: Aunque el PIB es una medida importante, no captura completamente el bienestar económico de una sociedad. Sin embargo, suele estar correlacionado positivamente con indicadores de bienestar, como el ingreso per cápita, el acceso a servicios sociales y la calidad de vida en general.

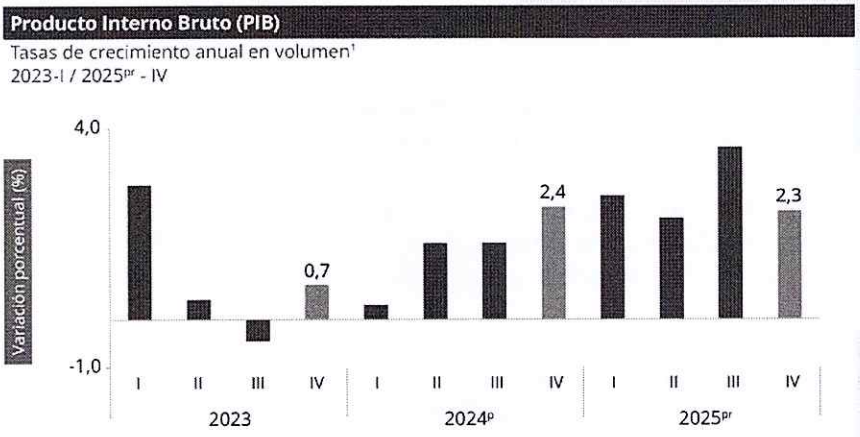
En resumen, el Producto Interno Bruto es una medida fundamental para evaluar la actividad económica de un país, su crecimiento, su tamaño relativo en la economía global y su bienestar económico general. Es una herramienta crucial para los responsables de la formulación de políticas, los inversionistas, los analistas y otros actores interesados en entender y mejorar la economía de un país.

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto (PIB) - IV trimestre 2025
Tasa de crecimiento en volumen
2022-I / 2025pr-IV



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen
Cuarto trimestre del 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[PR]/ 2024[P]	2025[PR]-IV / 2024[P]-IV	2025[PR]-IV / 2025[PR]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Referente a la necesidad que se pretende satisfacer por medio del presente proceso de selección, se relacionan las actividades económicas que enmarcan la necesidad, al igual que su desempeño económico.

Industrias manufactureras

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos;

fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,1%.

Actividades Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen
Cuarto trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{Pr}/ 2024^{P}	2025^{Pr}-IV / 2024^{P}-IV	2025^{Pr}-IV / 2025^{Pr}-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Actividades Construcción
Tasas de crecimiento en volumen
Cuarto trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Inflación.

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 – 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En febrero de 2026 en comparación con enero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,88%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,19%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), educación secundaria (6,01%), arriendo imputado (0,48%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (5,57%), arriendo efectivo (0,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,77%), frutas frescas (3,05%) y papas (10,58%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,57%), electricidad (-1,23%), cines y teatros (-4,66%), vehículo particular nuevo o usado (-0,48%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-8,26%).

Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,88	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,19	0,09
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Educación secundaria	6,01	0,06
Arriendo imputado	0,48	0,06
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	5,57	0,05
Arriendo efectivo	0,51	0,05
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,77	0,04
Frutas frescas	3,05	0,04
Papas	10,58	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Tasa de cambio.

En febrero, la tasa de cambio cerró en $3.955,50 con una depreciación mensual promedio de 1,15%, alcanzando su valor máximo del mes el 12 de febrero con $4.025,18. Según Fedesarrollo, la proyección de la TRM para diciembre de 2026 oscilaría en $4.135.

Tasa de cambio periodo 12/02/2026 a 10/03/2026



Proyección de la Tasa Representativa del Mercado (TRM).

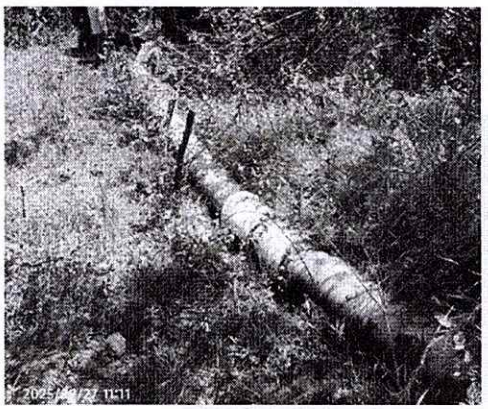
De acuerdo con la Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos (EME) del Banco de la República correspondiente a febrero de 2026, la proyección de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para diciembre de 2026 se ubica en un rango entre $4.120 y $4.150 COP/USD, con una mediana estimada de $4.135. Esta estimación refleja una moderación en la volatilidad cambiaria frente a las proyecciones de septiembre, que oscilaban entre $3.901 y $4.084. En este contexto, se recomienda incorporar mecanismos de ajuste por TRM en los contratos que involucren insumos cotizados en moneda extranjera, así como realizar análisis comparativos de precios con base en escenarios proyectados, a fin de garantizar la sostenibilidad financiera y técnica de los procesos contractuales.

Encuesta mensual de expectativas económicas febrero 2026

Medidas estadísticas	Expectativas sobre la tasa representativa del mercado (TRM), pesos colombianos por dólar estadounidense				
	el 28 de feb./2026	el 31 de dic/2026	el 28 de feb./2027	el 31 de dic/2027	el 28 de feb./2028
TODAS LAS ENTIDADES PARTICIPANTES					
De tendencia:	Nota 1	Nota 2	Nota 3		
Media	3666,08 -11,02%	3788,54 0,84%	3803,75 3,95%	3840,80	3852,25
Mediana	3670,00	3800,00	3802,00	3850,00	3875,00
Moda	3650,00	3800,00	3800,00	3900,00	
De dispersión					
Desviación estándar	53,24	126,19	140,13	203,30	216,52
Coeficiente de variación (%)	1,45	3,33	3,68	5,29	5,62
Mínimo	3531,00	3400,00	3400,00	3200,00	3200,00
Máximo	3865,00	4020,00	4080,00	4200,00	4245,00
Número de participantes	37	39	35	34	30

2.1.1.2. Aspectos técnicos

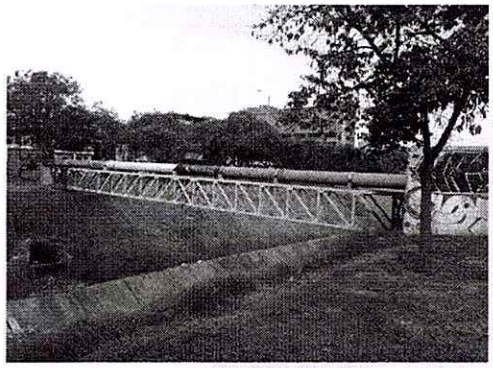
La conducción principal tiene una longitud de 18 km discriminados así: 14 km en PVC dentro de los que se encuentran 1.5 km de 16", 1.5 km de 14" y 11 km de 12". y 4 km en AC de 10", siendo esta tubería la que llega a la planta de tratamiento; es preciso mencionar que, esta red principal contiene dos viaductos, 6 válvulas de lavado y ventosas de desaires de 2" y 1" ½ con sus respectivas cajas o recamaras de inspección y con un servicio aproximado de 26 años, dado a que, se encuentra en funcionamiento desde 1997.



Red de conducción sector Km 8+800 que hace parte de la conducción y objeto de intervención

La sustitución del tramo de conducción de agua cruda en el sector km 8+800, en Chaparral, se justifica técnicamente por la recurrente pérdida de integridad del PVC convencional ante los desplazamientos de masa y el arrastre del terreno que fracturan la red actual; por ello, se implementará una estructura metálica de soporte compuesta por una armadura tipo cercha y templetes verticales, diseñada para el paso aéreo de tubería PVC de 12 pulgadas con presión biaxial PR 200 psi.

Esta solución técnica desvincula físicamente la línea de las condiciones geológicas complejas, aprovechando las características de la tubería del PVC biaxial que ofrece una ductilidad excepcional y resistencia superior al impacto para absorber esfuerzos dinámicos y prevenir la propagación de grietas, mientras que la estructura metálica garantiza la estabilidad frente a cargas combinadas de peso propio, carga hidráulica, viento y sismo bajo los estándares de la NSR-10. Esta infraestructura, protegida con recubrimientos anticorrosivos de alto desempeño y soportes calculados según diseño estructural, se define como una obra crítica para mitigar riesgos ambientales y asegurar la continuidad del servicio de agua cruda hacia la planta de tratamiento en una zona de difícil acceso y alta inestabilidad geotécnica



Alternativa a implementar

Los componentes básicos son:

- tubería PVC 12 pulg presión biaxial PR 200 psi
- Paso especial en estructura metálica angulo 3/16 x 2 pulgadas y celosía angulo 3/16 x 1 1/2 pulgada y cable IPS de 1 pg
- Estructura metálica para apoyos pasos especiales angulo 3/16 x 2 pulgadas y celosía angulo 3/16 x 1 1/2 pulgada (incluye concreto de
- Péndola Cable 3/4 pg

La identificación de estos elementos es crucial para evaluar la complejidad de su funcionamiento y determinar los insumos necesarios para incluir en el presupuesto de la reposición y estabilidad de la red en el sitio.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. Adquisiciones previas de la entidad.

Cantidad del Bien o servicio	No aplica
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No aplica
Valor de los Contratos y forma de pago	**DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($237.129.650) M/CTE AIU - IVA INCLUIDOS/**
Vigencia de los contratos	Cuarenta y cinco (45) días calendario contado a partir de la suscripción del Acta de inicio por parte de la Empresa y el Contratista, previa legalización y perfeccionamiento del contrato.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	CONSORCIO VIADUCTO 2025

Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguna
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores	Terminación de contrato
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato	Publicación 1 día hábil SECOP II, Formulación de observaciones 1 día hábil, Respuesta a observaciones 1 día hábil, Plazo máximo de entrega de propuestas 1 día hábil, Evaluación 1 día hábil, Publicación 1 día hábil, Audiencia de Apertura de Sobres (Sobre económico), evaluación final y de Adjudicación o de Declaratoria de Descartado del Proceso 1 día hábil, Firma y legalización 5 días hábiles.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación	Amparaos de Cumplimiento general; Buen manejo y correcta inversión del anticipo; Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales; Estabilidad y calidad de las obras.

3.2. Histórico de Compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio

AÑO	OBJETO	VALOR
2011	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS POR LA OLA INVERNAL EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN LA VEGA – SECTOR URBANO DEL ACUEDUCTO DE ROVIRA TOLIMA	$233.018.166
2021	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS (INCLUIDA INTERVENTORÍA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA SECTOR EL MACANAL EN EL MUNICIPIO DE ANORI DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	$1.392.000.000
2025	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO URBANO EN EL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA	$ 778.699.517
2024	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ACUEDUCTO EN VEREDA BAJO CORINTO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2405290708 DE 2024	$843.884.918
2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS EL GUINEO Y BAJO BERLÍN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	$1.548.753.495

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta tiene como objetivo evaluar la capacidad técnica y financiera de los proponentes para satisfacer los requerimientos del contrato. Este estudio comprende la validación de los presupuestos frente a los precios actuales del mercado, garantizando la eficiencia en la inversión. Asimismo, se enfoca en identificar alternativas técnicas o innovaciones que optimicen la construcción de la estructura metálica para el soporte de la tubería y la instalación de la tubería en PVC Biaxial de 12", obra crítica para asegurar la estabilidad de la conducción por gravedad de agua cruda hacia la PTAP en el sector Km 8+800.

Lo anterior, teniendo en cuenta los precios identificados en el mercado, permite establecer el costo a reconocer:

CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA HACIA LA PTAP DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL (TOLIMA), MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DE 12 PULGADAS, PRESIÓN BIAXIAL PR 200 PSI, INCLUYENDO ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE Y ACCESORIOS HIDRÁULICOS EN EL SECTOR KM 8+800			
CONDICIONES ORIGINALES – CONTRACTUALES			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.
1	Suministro e instalación tubería PVC 12 pulgadas presión biaxial PR 200 PSI	ML	40,00
2	Paso especial en estructura metálica Angulo 3/16 x 2 pulgadas y celosía Angulo 3/16 x 1 1/2 pulgada y cable IPS de 1 pulgada	ML	40,00
3	Estructura metálica para apoyos pasos especiales ángulo 3/16 x 2 pulgadas y celosía Angulo 3/16 x 1 1/2 pulgada (incluye, excavacion, establizacion y concreto de cimentación,)	UND.	2,00
4	Pendola Cable 3/4 pulgada	UND	13,00
5	Accesorio PVC presión 12 pulgadas	UND	4,00
	COSTO TOTAL CON AIU E IVA INCLUIDO	$ 291.727.991,00	

4.1. Proveedores

Mediante el proceso de convocatoria Pública, se busca identifican los principales proveedores del bien o servicio, incluyendo aquellos que han participado previamente como oferentes y contratistas en procesos de contratación con entidades estatales. . El análisis permite establecer criterios técnicos, financieros y operativos específicos para la complejidad del proyecto:

1. **Experiencia y Especialización**
   a. Historial comprobado en la construcción de líneas de conducción para acueductos y la instalación de tubería de PVC Biaxial de 12" PR 200 psi.
   b. Experiencia específica en el montaje de estructuras metálicas de soporte (tipo cerchas o viaductos) y estructuras elevadas.
2. **Capacidad Técnica y Logística**
   a. Disponibilidad de equipos especializados para el izaje de estructuras y accesorios certificados para grandes diámetros.
   b. Personal técnico calificado en soldadura estructural y personal operativo con certificación para trabajo en alturas y espacios de difícil acceso
3. **Evaluación Financiera y Transparencia**
   a. Presupuesto detallado que contemple los costos de materiales de alto desempeño y protección anticorrosiva.
   b. Condiciones de pago claras y alineadas con el alcance del servicio.
4. **Garantía y Soporte Post-instalación**
   a. Certificaciones de calidad de la tubería Biaxial y de los materiales de la estructura metálica.

b. Tiempos de garantía técnica sobre la estabilidad estructural frente a cargas dinámicas (viento, sismo, peso hidráulico) y la durabilidad de los recubrimientos en ambientes críticos.

5. MARCO INSTITUCIONAL, PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La Empresa de Servicios Públicos de Chaparral ha trabajado históricamente en la implementación de normativas orientadas a garantizar la prestación del servicio de acueducto y al mantenimiento eficiente de sus sistemas de captación, elementos claves para el abastecimiento de agua potable en el municipio de Chaparral. Aunque se han logrado avances significativos, aún persisten desafíos relacionados con la operación y sostenibilidad del mismo.

La gestión y mantenimiento de los sistemas de acueducto son responsabilidad directa de las empresas de servicios públicos, las cuales, se encargan de garantizar el suministro de agua a través de operaciones eficientes y mantenimientos preventivos y correctivos.

En el caso de Chaparral, la infraestructura de la bocatoma de gravedad es fundamental para la prestación del servicio de agua potable. De manera que, la adecuada operatividad de los sistemas depende no solo de la calidad de la tecnología utilizada, sino también de la capacitación del personal técnico y del cumplimiento de las normativas de salud ocupacional. Por lo que, a pesar de los esfuerzos realizados, se identifican áreas que requieren fortalecimiento, como la implementación de estrategias que reduzcan la frecuencia de fallas y prolonguen la vida útil de los equipos e infraestructura.

A nivel nacional, la sostenibilidad financiera de los sistemas de acueducto está directamente vinculada con la adecuada asignación y uso de los recursos. En este contexto, es fundamental considerar tres aspectos clave:

- *Costos de Operación y Mantenimiento:* Incluyen actividades como limpieza, inspección, lubricación, sustitución de componentes y corrección de fallas imprevistas. Para lo cual, es indispensable contar con un presupuesto que refleje los costos reales y permita prever posibles contingencias.
- *Fuentes de Financiamiento:* Las tarifas cobradas a los usuarios del servicio deben ser equitativas y suficientes para cubrir los costos operativos y de mantenimiento, además, se requiere apoyo adicional mediante recursos estatales o alianzas estratégicas con empresas privadas.
- *Optimización de Recursos:* Implementación de tecnologías innovadoras, como sistemas de bombeo solares, para reducir el consumo energético y los costos operativos, además, la capacitación continua del personal técnico garantiza un manejo más eficiente de los recursos.

Lo anterior, dado a que, la falta de un plan integral de mantenimiento puede generar mayores costos operativos y una disminución en la calidad del servicio. Para mitigar este riesgo, las empresas de servicios públicos deben diseñar e implementar un plan de

mantenimiento preventivo que incluya inspecciones periódicas y un monitoreo continuo de los sistemas de conducción de agua, tanto curda como potable para identificar y solucionar problemas antes de que se conviertan en fallas mayores. Asimismo, es fundamental fortalecer los sistemas de control interno para garantizar la ejecución eficiente y oportuna de las actividades de mantenimiento, mejorando la supervisión y gestión de recursos. Además, se deben integrar indicadores de desempeño que permitan evaluar la efectividad de las acciones realizadas, identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos, lo que contribuirá a la sostenibilidad operativa y financiera del sistema de acueducto, asegurando un servicio de calidad para la comunidad.

6. COMPONENTE LEGAL

Este apartado busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de lo descrito en el manual de contratación de la empresa, así como las normas relacionadas con la localización, aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.

6.1. Normatividad aplicable

- Ley 142 de 1994 "*Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones*".
- Resolución 1096 de 2000 "*Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS*".
- Decreto 2811 de 1974 "*Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*".
- Ley 373 de 1997 "*Por la cual se establece el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua*".

OSCAR STID CADENA GOMEZ
Director Operativo